

34684

# BLUEMARLIN S.A.

Manta, 4 de Septiembre del año 2014

Señor Abogado  
**HUGO FRANCISCO SAN LUCAS ARTEAGA**  
Ciudad.-

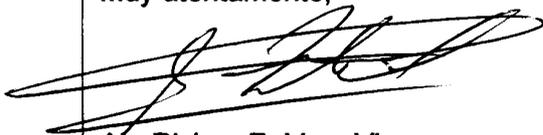
Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de La Compañía BLUEMARLIN S.A., en sesión cesión celebrada el día de hoy, tuvo bien elegirlo en calidad de **Gerente General** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el periodo de CINCO AÑOS, a contar desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, que la ejercerá de manera individual.

Los deberes y atribuciones del Gerente General se encuentran especificados en el Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la Compañía.

La compañía BLUEMARLIN S.A. se constituyó mediante escritura pública autorizada ante el señor Notario Público Décimo Tercero del Cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, a los 18 días del mes de mayo del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 21 de Julio mismo año.

Sírvase Ud., inscribir su nombramiento en el indicado registro para los fines legales y estatutarios, aprovechando la oportunidad de desearle total éxito en el indicado cargo y funciones.

Muy atentamente,

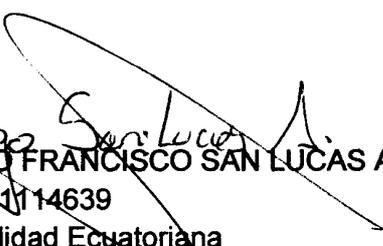


Ab. Riskee R. Vera Vivas  
PRESIDENTE

---

**RAZÓN:** Acepto el nombramiento que antecede.

Manta, 4 de Septiembre del 2014



f). HUGO FRANCISCO SAN LUCAS ARTEAGA  
CC. 131114639  
Nacionalidad Ecuatoriana  
Domicilio: Av. 35 y Calle 20.

Expte. 34684



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| LIBRO DE NOMBRAMIENTOS | 4158                   |
| FECHA DE NOMBRAMIENTO  | 08/09/2014             |
| NÚMERO DE NOMBRAMIENTO | 826                    |
| NOMBRE DEL LIBRO       | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL                       |
| AUTORIDAD NOMINADORA:           | JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS |
| FECHA DE NOMBRAMIENTO:          | 04/09/2014  |
| FECHA ACEPTACION:               | 04/09/2014  |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:          | BLUEMARLIN S.A.                                       |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:       | MANTA   |

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

| Identificación | Nombres y Apellidos                 | Cargo           | Plazo      |
|----------------|-------------------------------------|-----------------|------------|
| 1311114639     | SAN LUCAS ARTEAGA<br>HUGO FRANCISCO | GERENTE GENERAL | CINCO AÑOS |

### 4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

  
HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK



**COPIA CERTIFICADA ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL  
EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
BLUEMARLIN S.A.**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a los cuatro días del mes de Septiembre del año dos mil catorce, en su local social ubicado en la Calle Malecón y la 15 en los interiores del YACHT, siendo las nueve horas, estando presente los señores accionistas CLUB DEPORTIVO MANTA YACHT CLUB, debidamente representado por su Representante legal señor Mario Bartolome De Genna Fernández, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y el señor Abogado Riskee Renee Vera Vivas, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, los que representan la totalidad del capital social de la compañía denominada **BLUEMARLIN S.A.**, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretario ad-hoc de la Junta el señor Abogado Hugo Francisco San Lucas Arteaga, y como Presidente el señor Abogado Riskee Renee Vera Vivas, quienes estando presentes aceptan el cargo y prometen respectivamente, ejercerlo fiel y legalmente. De inmediato, el Presidente de la Junta, declara instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **BLUEMARLIN S.A.**, previa comprobación del quórum de ley. Con el voto unánime de los accionistas presentes se aprueba el orden del día consistente en los siguientes puntos:

1. Designación de Presidente de la Compañía **BLUEMARLIN S.A.**
2. Designación de Gerente General de la Compañía **BLUEMARLIN S.A.**

Leído el Orden del día, el señor Presidente declara instalada la sesión, pone a consideración de la Junta el primer punto acordado, y nombra para desempeñar el cargo de Presidente de la Compañía **BLUEMARLIN S.A.**, al señor abogado Riskee Renee Vera Vivas; después de las debidas deliberaciones y con el voto unánime de los comparecientes, es acogida la moción del Presidente de la Junta, pasando a discutir el segundo punto del orden del día, cual es la designación de Gerente General de la Compañía, para el efecto, el señor Mario Bartolome De Genna Fernández, Representante Legal del Club Deportivo MANTA YACHT CLUB propone para el cargo de Gerente General al señor abogado Hugo Francisco San Lucas Arteaga, después de las debidas deliberaciones y con el voto unánime de los comparecientes, es acogida la moción. Habiendo sido tratados todos los puntos del orden del día, por los accionistas presentes, la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de La Compañía **BLUEMARLIN S.A.** **RESUELVE:** 1. Designar Presidente de la Compañía **BLUEMARLIN S.A.**, al señor abogado Riskee Renee Vera Vivas, a cuyo favor se le extenderá oportunamente el respectivo nombramiento, para lo cual queda debidamente facultado el secretario de la Junta.- 2. Designar Gerente General de la Compañía **BLUEMARLIN S.A.**, al señor abogado Hugo Francisco San Lucas Arteaga, a cuyo favor se le extenderá oportunamente el respectivo nombramiento, para lo cual queda debidamente facultado el secretario de la Junta.

No teniendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, solicita un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin observaciones. Siendo las diez horas, el Presidente da por concluida la Junta no sin antes agradecer por la asistencia y para darle validez al documento lo firman al pie de la presente. F) **Mario Bartolome de Genna Fernandez**; CLUB DEPORTIVO MANTA YACHT CLUB, Accionista, F) **Riskee Renee Vera Vivas**; Accionista-Presidente de la Junta, F) **Hugo Francisco San Lucas Arteaga**; Secretario ad-hoc de la Junta

**CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA A LOS QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.**

  
**Hugo Francisco San Lucas Arteaga**  
**SECRETARIO ad-hoc DE LA JUNTA**